

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

21/02/2017

VESPERTINA			
5985			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		3933	
1	3933	11	0219
2	0897	12	0549
3	5015	13	4605
4	7094	14	2630
5	4924	15	5305
6	3595	16	9909
7	6968	17	9150
8	2068	18	7270
9	3971	19	4732
10	4540	20	4318

VESPERTINA			
5985			
Realizado a las 17:30			
NACIONAL			
1º Premio		1354	
1	1354	11	6213
2	4690	12	2093
3	5326	13	8991
4	8588	14	8940
5	3219	15	7590
6	3588	16	4319
7	5906	17	6769
8	3705	18	2829
9	0488	19	1685
10	8715	20	7212

VESPERTINA			
5985			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		7347	
1	7347	11	4250
2	8440	12	2072
3	5735	13	3926
4	1431	14	7184
5	7020	15	0203
6	8389	16	3727
7	1762	17	4818
8	7779	18	5491
9	8024	19	1598
10	7887	20	5785

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 37544 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 3 DE MARZO DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

MATIAS LANUSSE
PRESIDENTE IPLyC



Los procesos de realización de sorteo del Juego Quiniela Múltiple, sus variantes y Lotería están certificados con la norma ISO 9001